

Lesión del día 20 de marzo de 1947

En San Quirico de Tavresca a los diez y ocho horas del día veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y siete; Reunidos en la Casa Comunal los señores que al margen se expresan y que componen mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Quij Lamejor, por dicho señor fue declarado abierto el acto, mandando dar lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada sin modificación alguna y entrando en el orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida y disposiciones publicadas en el B.O de la provincia desde la última sesión, acordándose su mas exacto e inmediato cumplimiento.
- 2.º Se acuerda remitir a la Autoridad competente los Censos de Requisición Militar que se han confeccionado en este Municipio.

Tras haberse mas asuntos de que tratar y siendo las veinte horas, el Sr. Alcalde declaró terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, certifico.

El Alcalde

José Quij

José Rovira José Cerezo

Ramon Linares

Antonio Altit
Antonio Ferrer



J. Quij